



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0031407/2014

17° Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Esp. Martín Ernesto Quadro, por la cual solicita el reconocimiento de la dedicación semiexclusiva en su cargo de Profesor Asociado con dedicación simple por concurso, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 2174/2015 se otorgó al Esp. Quadro licencia en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple por concurso;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el docente mencionado, teniendo en cuenta que cumplimenta con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ord. HCS 02/2014 y RHCD-2019-203-E-UNC-DEC#FCE;

Que la solicitud fue aprobada por unanimidad en Sesión Ordinaria del día de la fecha; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Esp. Martín Ernesto Quadro (Legajo N° 34.913) y, en consecuencia, elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior aconsejando se reconozca por concurso el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

